

SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO AUDITADO)
PARA LOS NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SETIEMBRE DE 2018 (expresados en miles de US\$ Dólares, salvo se indique lo contrario).

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1 Antecedentes -

Sociedad Minera Corona S.A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en Perú el 26 de abril de 1993. El domicilio legal y oficinas administrativas están en Av. Pedro de Osma 450, Barranco, Lima, Perú.

La Compañía es una subsidiaria indirecta de Sierra Metals Inc. (una entidad pública canadiense, anteriormente denominada Dia Bras Exploration Inc.), a través de Dia Bras Perú S.A.C., una entidad directamente controlada al 100% por Sierra Metals Inc. y que posee el 92.33% de las acciones con derecho a voto de la Compañía (aproximadamente el 81.84% del total de su patrimonio).

La Compañía cotiza sus acciones comunes y de inversión en la Bolsa de Valores de Lima.

1.2 Actividad económica -

La Compañía se dedica a la exploración y explotación de derechos mineros propios, para producir y comercializar concentrados de cobre, plata, plomo y zinc. La Compañía opera el centro minero Yauricocha, el cual se encuentra ubicado en la sierra de Lima.

1.3 Venta de concentrados de mineral -

En noviembre de 2017 se negoció la entrega de 5,000 T.M.S. de zinc con Optamine S.A.C. y en diciembre de 2017 se negoció la entrega de la producción del año 2018 de zinc y plomo con Trafigura Perú S.A.C. y la producción del año 2018 de concentrado de cobre con Glencore Perú S.A.C.

En diciembre de 2016 se negoció la entrega de la producción del año 2017 de concentrado de zinc a Trafigura Perú S.A.C. y la producción de concentrados de cobre y plomo a Glencore Perú S.A.C.

1.4 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el período terminado el 30 de setiembre de 2018 han sido aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia General el 29 de octubre de 2018.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

La Compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 30 de setiembre de 2018.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses (bajo el encabezado US\$000) y en dólares (bajo el encabezado US\$).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Normas, modificaciones e interpretaciones -

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía-

Durante 2017 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo, no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Iniciativas de revelación - Modificaciones a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” -**

Producto de esta modificación, se requiere que se divulgue en los estados financieros una explicación numérica de los cambios que se han presentado en el año en los pasivos vinculados con actividades de financiamiento. Esta explicación se aplica a los cambios que surgen de operaciones que generen flujos de efectivo, tales como desembolsos y pagos de préstamos; así como a los cambios que surgen de operaciones que no generen flujo de efectivo, tales como la incorporación de pasivos como resultado de una adquisición de un negocio, extinción de deudas, devengo de intereses y diferencias de cambio no realizadas. Se debe incluir, además, los cambios vinculados a activos financieros en la medida que sus flujos de efectivo son o serán incluidos en los flujos de efectivo relacionados con actividades de financiamiento, tal es el caso de, por ejemplo, activos que cubren pasivos vinculados a actividades de financiamiento.

La Compañía ha aplicado los requerimientos de esta modificación en sus estados financieros de 2017.

- **Reconocimiento del activo por impuesto diferido proveniente de pérdidas no realizadas - Modificaciones a la NIC 12, ‘Impuesto a la renta’**

Las modificaciones a la NIC 12 sustancialmente proveen precisiones al tratamiento contable del impuesto a la renta diferido cuando un activo es medido a valor razonable y ese valor razonable se encuentra por debajo de la base tributaria del activo. Asimismo, se precisa que para estimar el importe de utilidades tributarias futuras con las cuales poder sustentar el registro de impuestos diferidos activos, se puede asumir que se recuperará un monto mayor que el valor en libros de un activo y se deben excluir las deducciones tributarias que resultan de revertir impuestos diferidos activos.

Esta modificación no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2018 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, “Instrumentos financieros” -
La NIIF 9 reemplaza a la NIC 39, ‘Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición’ sustancialmente en los siguientes ámbitos:
 - (i) La clasificación y medición de los activos financieros. La clasificación de los activos financieros en instrumentos de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales y b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Todos los demás instrumentos de deuda y de patrimonio se deben medir a su valor razonable con cambios en resultados, excepto los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o como reservas (que no podrán ser reclasificados posteriormente a resultados) y ciertos instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán ser reclasificados posteriormente a resultados).
 - (ii) Para los pasivos financieros que se miden bajo la opción de valor razonable, se tendrá que reconocer la porción del cambio en el valor razonable atribuido a cambios en el riesgo crediticio propio en otros resultados integrales.
 - (iii) Se establecen nuevas reglas para aplicar contabilidad de cobertura que tienen el objetivo de alinear el tratamiento contable a las prácticas de gestión de riesgos de la entidad. La nueva norma también introduce mayores requerimientos de revelación y cambios en la presentación.
 - (iv) La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de pérdida crediticia esperada (PCE). En la aplicación de este modelo se proponen dos enfoques dependiendo del tipo de activos financiero, el “enfoque general” que requiere medir el deterioro en tres fases de vida de los instrumentos y el “enfoque simplificado” que es aplicable para cuentas por cobrar comerciales de corto plazo. Para la aplicación del “enfoque simplificado” será requerido usar una matriz de provisión.
 - (v) Se modifica el tratamiento de renegociaciones de pasivos financieros medido al costo amortizado que no califican para ser dados de baja. En estos casos, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

La NIIF 9 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. La Compañía ha adoptado su aplicación a partir del 01 de enero de 2018 en forma retrospectiva de acuerdo a las disposiciones transitorias de la NIIF 9. Por lo tanto, las cifras comparativas no se han reexpresado.

La adopción de la NIIF 9 no dio lugar a ningún cambio en los valores en libros de ninguno de los activos financieros en la fecha de transición; por lo tanto, las cifras comparativas no han sido reexpresadas.

- NIIF 15, “Ingresos provenientes de contratos con clientes” -

La NIIF 15 reemplazará a la NIC 18, a la NIC 11 y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el

concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeños, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tienen opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales.

La adopción de esta norma no tuvo cambios significativos en el año corriente ni en años anteriores y es probable que no afecten a periodos futuros.

- NIIF 16, “Arrendamientos” -

La NIIF 16 afectará principalmente a la contabilidad de los arrendatarios y resultará en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la diferencia actual entre los arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo (el derecho a utilizar el bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar los alquileres de prácticamente todos los contratos de arrendamiento. Existe una excepción opcional para los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor.

El estado de resultados también se verá afectado porque el gasto total suele ser más alto en los primeros años de un arrendamiento y menor en años posteriores. Además, se reemplazará los gastos operativos por intereses y depreciación, por lo que las métricas clave como el EBITDA cambiarán.

Los flujos de efectivo operativos serán mayores, ya que los pagos en efectivo para la porción principal del pasivo por arrendamiento se clasifican dentro de las actividades de financiamiento. Solo la parte de los pagos que refleja el interés puede seguir presentándose como flujos de efectivo operativos.

La contabilidad de los arrendadores no cambiará de manera significativa.

La NIIF 16 es efectiva a partir de periodos que inicien a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retroactivo integral o modificado, en este último caso, la norma permite ciertas aplicaciones prácticas para la transición.

- NIIF 2: “Clasificación y medición de pagos basados en acciones - Modificaciones a la NIIF 2” -

La IASB emitió modificaciones a la NIIF 2: Pagos basados en acciones que señalan tres áreas principales: tratamiento de las condiciones de la concesión para transacciones con pagos

basados en acciones que se liquidan en efectivo, transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener; y, la contabilización de una modificación de una transacción con pagos basados en acciones que cambia su clasificación de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio. En la adopción, las entidades deben aplicar estas modificaciones sin reemitir periodos anteriores, sin embargo, la aplicación retrospectiva es permitida si se elige para las tres modificaciones y otros criterios se cumplen.

Estas modificaciones son efectivas para períodos que comiencen o después del 1 de enero de 2018 y, su aplicación anticipada es permitida.

- Otras modificaciones efectivas para años futuros que no son de relevancia para las actividades de la Compañía:
 - Modificaciones a la NIIF 4 - Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguros.
 - Modificaciones a las NIC 40 - Transferencias de inversiones inmobiliarias
 - Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2014-2016 - se modifica la NIIF 1 y la NIC 28 en lo referido a inversiones mantenidas por organizaciones de capital de riesgo.
 - CINIIF 22, 'Transacciones en moneda extranjera y anticipos en efectivo' -
 - CINIIF 23, 'Incertidumbre sobre los Tratamientos de Impuesto a la Renta' -
 - Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -
 - Modificación a la NIIF 9, "Instrumentos financieros" para instrumentos que dan la posibilidad de pago anticipado -
 - Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 – 2017 – modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.
 - NIIF 17, 'Contratos de seguros'.

Estas modificaciones son efectivas para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, excepto por la NIIF 17 que rige a partir del 1 de enero de 2021.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar estadounidense. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores. Los registros contables de la Compañía se mantienen en soles.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto cuando la transacción ha sido originada en el patrimonio, y por consiguiente debe ser registrado en el mismo.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro "diferencia en cambio, neta".

2.4 Activos financieros -

2.4.1 Clasificación -

Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, b) mantenidos hasta su vencimiento, c) préstamos y cuentas por cobrar y d) disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la Compañía solo mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición -

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del descuento es relevante, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro.

2.5 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Compañía o de la contraparte.

2.6 Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada período si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros) que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor estimado que podrían recuperar luego de efectuar las gestiones de cobro. El valor en libros se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho

deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.7 Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos en bancos, con vencimientos menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición y con riesgo no significativo de cambios en su valor razonable.

2.8 Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente, por la porción de la cuenta por cobrar sujeta a cambios de precios, se valorizan al precio establecido de acuerdo a cada contrato. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar es calculada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos vencidos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

2.9 Inventarios -

Los inventarios comprenden concentrados, mineral en cancha, suministros e inventarios en tránsito. Los concentrados y el mineral en cancha se valúan al costo o valor neto realizable, el que sea menor. El costo de los concentrados y el mineral en cancha incluye todos los costos de producción directamente incurridos, incluidos mano de obra y materiales directos, fletes y amortización, y gastos operativos directamente atribuibles. Los suministros que serán usados en la exploración y producción, se valúan al costo de adquisición, fletes y otros costos directamente atribuibles, el cual se determina usando el método de promedio ponderado y; el costo de los inventarios por recibir, usando el método de costo específico.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos necesarios para terminar su producción, poner los inventarios en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo al estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren tales reducciones.

2.10 Información financiera por segmentos -

Los resultados del segmento que son informados a la gerencia, incluyen las partidas directamente atribuibles a un segmento, así como también aquellos que pueden ser asignados sobre una base razonable. La Compañía solo mantiene como segmento operativo a su mina Yauricocha.

2.11 Propiedad, planta y equipo -

La cuenta propiedad, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente la planta ubicada en el yacimiento minero.

La Compañía reconoce sus bienes de propiedad, planta y equipo por componentes importantes.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. El valor en libros de la

parte reemplazada es dado de baja. Otros desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedad, planta y equipo se capitalizan por separado y se castiga el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado en la cuenta de obras en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación se revisan y ajustan, de ser necesario, de forma anual. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

La depreciación es determinada utilizando el método de unidades de producción calculada con base en las reservas económicamente recuperables de la unidad minera de Yauricocha, para edificaciones, maquinaria y equipo, equipos diversos y unidades de reemplazo. Por otro lado, vehículos, equipos de oficina y de cómputo son depreciados usando el método de línea recta sobre la vida útil de los activos. Los terrenos y obras en curso no se deprecian.

La Gerencia estima y revisa los importes de propiedad, planta y equipo usado en operaciones mineras, así como la vida útil de activos depreciables en cada fecha de presentación de estados financieros con la asistencia de valuadores independientes. Al 31 de diciembre de 2017, la Gerencia ha evaluado que las vidas representan el uso esperado de los activos de la Compañía.

Las unidades de producción (UoP) y el método de línea recta son calculados usando las siguientes vidas útiles en promedio:

	<u>Método de depreciación</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones y otras construcciones	UoP	7
Maquinaria y equipo	UoP	7
Vehículos	Línea recta	4
Muebles y enseres	Línea recta	3 a 10
Equipos de cómputo	Línea recta	4
Equipos diversos	UoP y línea recta	4
Unidades de reemplazo	UoP	7
Costo de cierre de unidades mineras	UoP	7

2.12 Intangibles -

Las concesiones y derechos mineros son registrados al costo de adquisición y se muestran netos de su amortización acumulada.

La capitalización de gastos de exploración y evaluación que califican para ser considerados como activos, se inicia con la toma de la decisión de iniciar las actividades de explotación de esa zona. El costo de perforación y otros relacionados son capitalizados para un cuerpo mineralizado cuando se ha determinado la existencia de reservas probadas y probables o se ha tomado una decisión de desarrollo por un área minera específica y las actividades están dirigidas a obtener información adicional sobre el cuerpo mineralizado o convertir reservas no probadas a reservas probadas y probables, esperando obtener beneficios por un período de tiempo mayor a un año. Todos los demás

costos son registrados como gastos al ser incurridos.

Los gastos de exploración y evaluación incluyen costos directamente atribuibles a la adquisición, monitoreo, pruebas geológicas, geoquímicas y geofísicas, perforación exploratoria, mantenimiento de tierra, muestreo y evaluación de factibilidad técnica y comercial. Estos desembolsos son capitalizados como activos intangibles distintos a la plusvalía hasta que se demuestra la factibilidad técnica y comercial de un proyecto de extracción de mineral.

Dichos intangibles se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de la vida económica de la unidad minera.

2.13 Pasivos financieros -

De acuerdo con lo que establece la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a empresas relacionadas y otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el efecto del costo del dinero es importante, se miden a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.14 Otros pasivos financieros -

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método del interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del cierre del ejercicio.

2.15 Costos de endeudamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, es decir, activos que toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta esperados, se atribuyen al costo de esos activos hasta que éstos se encuentren sustancialmente listos para su uso o venta esperados.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo calificable se capitalizan durante el período que se requiera para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.16 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.17 Beneficios a los empleados -

Los beneficios a los empleados incluyen beneficios a corto plazo, tales como sueldos y salarios, contribuciones a seguridad social, pagos por vacaciones y enfermedad, participación de los trabajadores en utilidades y bonos, todos pagaderos en el corto plazo. Durante el ejercicio 2017, la Compañía entregó acciones de su matriz Sierra Metals Inc. en calidad de bonos, por un total de US\$ 51,194.

Los beneficios a los empleados son registrados como obligaciones cuando la Compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el trabajador a cambio de las retribuciones en cuestión.

Participación de las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, basadas en las normas peruanas legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades es equivalente a 8% de la materia imponible determinada por la Compañía, de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

El importe calculado de la participación de trabajadores corriente se presenta distribuido entre el costo de producción, gastos de administración y gastos de ventas en función al desempeño y labores que efectúan los trabajadores.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones comprenden un salario adicional de un mes que se pagan en julio y diciembre, respectivamente.

Compensación de tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios de los empleados comprende a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación laboral vigente de Perú, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración mensual de sueldo. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos.

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por obligaciones estimadas por vacaciones anuales se reconoce a cada fecha de preparación del estado de situación financiera.

2.18 Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas y que se espera sean aplicables cuando el

impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.19 Provisiones -

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, como resultado de un evento pasado, que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

2.20 Provisión para cierre de mina -

Al estar las actividades de la Compañía sujetas a varias leyes y regulaciones que rigen la protección del medio ambiente, la provisión por cierre de mina se reconoce al valor razonable en el año en el cual la Compañía incurre en una obligación legal o asumida asociada con el retiro de activos.

El valor razonable de una obligación se reconoce sobre la base de los flujos futuros de caja descontados a una tasa libre de riesgo más la tasa de riesgo relacionada con la obligación. Los costos asociados son capitalizados como parte del valor en libros del activo relacionado y depreciado durante la vida útil remanente. Esta provisión es ajustada en cada período contable por cambios en las variables, incluidos los flujos de efectivo requeridos para cancelar esta obligación, el tiempo en que serán incurridos dichos desembolsos y la tasa de descuento resultante de sumar la tasa de descuento de bonos del tesoro americano en dólares a 10 años por la unidad minera Yauricocha y a 5 años por la unidad minera Carolina más la tasa crediticia de la Compañía estimada a 5 años con cancelación de intereses trimestrales y de capital al vencimiento. La vida útil está relacionada con la cantidad de años de producción según las reservas disponibles en la zona. La depreciación anual es reconocida como costo de ventas en el estado de resultados integrales.

2.21 Deterioro de activos de larga duración -

La Compañía revisa y evalúa el deterioro de sus activos intangibles y propiedad, planta y equipo cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos de exploración y evaluación y; propiedad, planta y equipo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos para el retiro de los activos y; el valor en uso. El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta del activo en una transacción entre participantes de mercado. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

La Compañía usa el valor en uso a nivel de UGE - Unidad Generadora de Efectivo (grupo de activos más pequeños capaz de generar flujos de efectivo identificables), como referencia del valor recuperable, que en el caso de la Compañía corresponde a su mina operativa Yauricocha. El valor en uso se estima mediante flujos de caja descontados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos con base en la fórmula del costo de capital que aplicaría el inversionista.

Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el estado de resultados integrales.

2.22 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa montos por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos, devoluciones e impuestos a las ventas. La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación:

Venta de concentrados -

Los ingresos provenientes de la venta de concentrados de mineral son reconocidos en base a liquidaciones provisionales que están sujetas a liquidaciones finales. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando vendedor y comprador intercambian pesos y contenidos pagables, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos de venta.

2.23 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción del concentrado que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los concentrados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenga independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan con los ingresos respectivos.

2.24 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

2.25 Capital y acciones de inversión -

Las acciones comunes y de inversión se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal.

2.26 Ganancia por acción y distribución de dividendos -

La ganancia por acción común y de inversión se calcula con base en el promedio ponderado del número de acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Debido a que no existen acciones comunes o de inversión potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones, la utilidad diluida por acción común y de inversión es igual a la utilidad básica.

La distribución de dividendos a los socios se reconoce como pasivo en los estados financieros en el

período en el que los dividendos son aprobados por el Directorio de la Compañía.

2.27 Conversión de los registros contables a moneda funcional -

Los estados financieros adjuntos han sido convertidos a dólares estadounidenses a partir de los registros contables de la Compañía, que son llevados en soles usando: (i) tipos de cambio corrientes para cuentas de activo y pasivo monetario, (ii) tipos de cambio históricos para propiedad, planta y equipo, intangibles y cuentas de patrimonio y (iii) el tipo de cambio promedio del período para ingresos y gastos. El resultado de la conversión a su moneda funcional se registra como un componente separado del estado de resultados integrales.

3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

3.1 Supuestos y estimados contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos informados se presentan a continuación:

i) Método de unidades de producción (nota 2.11) -

Las reservas son utilizadas al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcional al desgaste de la vida remanente anticipada de la producción de la mina. Cada vida útil, es evaluada anualmente en base a: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) a nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Asimismo, la gerencia de la Compañía evalúa el valor residual de la propiedad, planta y equipo, tomando en consideración el valor de venta de cada activo al final de su vida económica, así como las intenciones de la gerencia sobre el uso de dichos activos. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas y los estimados de los desembolsos de capital futuro.

ii) Determinación de las reservas y recursos de mineral -

Anualmente la Compañía calcula sus reservas de mineral sobre la base de los lineamientos del Código "JORC (Joint Ore Reserves Committee)", el cual establece los estándares y recomendaciones geológicas, técnicas y económicas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo, y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente la depreciación de los activos fijos directamente vinculados con la actividad minera y provisión de cierre de mina. Actualmente la Gerencia de la Compañía utiliza expertos a nivel internacional para la validación del

inventario de reservas de su unidad minera.

iii) Provisión por obsolescencia de inventarios (suministros) -

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa el precio de venta futuro basado en los precios de venta de metales a la fecha de reporte, menos el costo estimado de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

La provisión para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia.

En relación a los suministros, la Gerencia considera que la estimación de provisión será suficiente para cubrir el riesgo de provisión de deterioro.

iv) Recuperabilidad de activos de exploración y evaluación -

La Gerencia evalúa la recuperabilidad de los activos de exploración y evaluación sobre una base periódica. Los activos de exploración y evaluación son dados de baja cuando la Gerencia estima que no surgirán futuros beneficios económicos del uso continuo de dichos activos.

v) Deterioro de activos a largo plazo -

La Compañía estima que el valor de sus activos se recuperará en el curso normal de sus operaciones. La pérdida por deterioro es reconocida por el monto por el cual un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Para determinar el valor en uso, la Gerencia estima los flujos futuros de caja para cada activo o unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés apropiada para calcular su valor presente. En el proceso de medición de los flujos futuros de caja, la Gerencia realiza supuestos de resultados futuros.

Estos supuestos se relacionan con eventos y circunstancias futuras. Los resultados reales podrían variar y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía en el futuro. En la mayoría de los casos, determinar la tasa de descuento apropiada incluye realizar ajustes necesarios para considerar el riesgo específico del mercado y el riesgo específico de los activos.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la gerencia de la Compañía, no existen indicios de deterioro al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

vi) Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

vii) Provisión para cierre de minas -

La Compañía calcula una provisión para cierre de su unidad minera con una frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el monto de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. La duración de las reservas de mineral se estima en 7.3 años.

Estas incertidumbres pueden originar que gastos futuros reales difieran de los montos provisionados.

A la fecha de los estados financieros, la provisión refleja el mejor estimado de la Gerencia respecto del valor presente de los futuros costos de rehabilitación requeridos.

viii) Contingencias -

Por definición las obligaciones contingentes se confirmarán con la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros sobre los que la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos que se materializarán o no en el futuro, esta evaluación la realiza la Gerencia y dependiendo de las circunstancias, se apoya en la opinión de sus asesores legales y tributarios externos.

Los pasivos contingentes se registran en los estados financieros cuando es probable su ocurrencia y puedan ser confiablemente estimados, de lo contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sin embargo, se revelan en notas a los estados financieros si es probable que tales activos contingentes sean realizados.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Diciembre 2017</u> US\$000
Caja y fondo fijo	12	5
Cuentas corrientes	25,755	9,903
Depósitos en instituciones financieras	2,000	10,000
Total	<u>27,767</u>	<u>19,908</u>

5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando ha sido clasificada como cuenta incobrable y, por tanto, ha sido presentada en el rubro provisión para cuentas de cobranza dudosa.

Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Gerencia de la Compañía considera que, no tiene cuentas incobrables ya que sus principales clientes cuentan con un reconocido prestigio en el mercado internacional y no muestran problemas financieros al cierre del período.

6 INVENTARIOS

Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Diciembre 2017</u> US\$000
Concentrados de mineral	1,378	1,460
Mineral en cancha	723	818
Suministros diversos	11,384	10,322
Inventarios por recibir	176	325
Anticipos a proveedores	54	61
	<u>13,715</u>	<u>12,986</u>
Provisión para desvalorización de suministros	(1,663)	(1,663)
	<u>12,052</u>	<u>11,323</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión cubre el riesgo de desvalorización de existencias al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Movimiento de la cuenta y detalle del saldo:

El movimiento de la cuenta propiedad, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los períodos terminados el 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se describe a continuación:

	<u>Saldos iniciales</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Retiros y/o Ventas</u> US\$000	<u>Transfe- rencias</u> US\$000	<u>Saldos finales</u> US\$000
2018					
Costo					
Terrenos	875	-	-	-	875
Edificaciones	18,312	-	-	-	18,312
Maquinaria y equipo	76,170	971	-	3,703	80,844
Vehículos	817	28	(78)	67	834
Muebles y enseres	396	-	-	-	396
Equipos de cómputo	580	49	(18)	22	633
Equipos diversos	7,594	159	(1)	231	7,983
Unidades de reemplazo	1,773	3,464	-	(3,477)	1,760
Unidades por recibir	29	609	-	(1)	637
Obras en curso	30,022	7,250	-	(545)	36,727
Costo de cierre de unidades mineras	7,485	-	-	-	7,485
	<u>144,053</u>	<u>12,530</u>	<u>(97)</u>	<u>-</u>	<u>156,486</u>

	<u>Saldos iniciales</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Retiros y/o Ventas</u> US\$000	<u>Transfe- rencias</u> US\$000	<u>Saldos finales</u> US\$000
Depreciación acumulada					
Edificaciones	(15,411)	(278)	-	-	(15,689)
Maquinaria y equipo	(51,032)	(2,712)	-	(188)	(53,932)
Vehículos	(576)	(36)	-	33 (1)	(580)
Muebles y enseres	(326)	(6)	-	-	(332)
Equipos de cómputo	(414)	(45)	17	-	(442)
Equipos diversos	(4,897)	(284)	1	(16)	(5,196)
Unidades de reemplazo	(318)	(112)	-	205	(225)
Costo de cierre de unidades mineras	(6,837)	(62)	-	-	(6,899)
	<u>(79,811)</u>	<u>(3,535)</u>	<u>51</u>	<u>-</u>	<u>(83,295)</u>
Costo neto	<u>64,242</u>				<u>73,191</u>

	<u>Saldos iniciales</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Retiros y/o Ventas</u> US\$000	<u>Transfe- rencias</u> US\$000	<u>Saldos finales</u> US\$000
2017					
Costo					
Terrenos	875	-	-	-	875
Edificaciones	18,312	-	-	-	18,312
Maquinaria y equipo	69,777	1,948	(950)	5,395	76,170
Vehículos	823	29	(72)	37	817
Muebles y enseres	379	8	-	9	396
Equipos de cómputo	437	95	-	48	580
Equipos diversos	6,237	127	(3)	1,233	7,594
Unidades de reemplazo	997	5,991	(91)	(5,124)	1,773
Unidades por recibir	28	1	-	-	29
Obras en curso	24,022	7,598	-	(1,598)	30,022
Costo de cierre de unidades mineras	7,485	-	-	-	7,485
	<u>129,372</u>	<u>15,797</u>	<u>(1,116)</u>	<u>-</u>	<u>144,053</u>

	<u>Saldos iniciales</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Retiros y/o Ventas</u> US\$000	<u>Transfe- rencias</u> US\$000	<u>Saldos finales</u> US\$000
Vienen:	129,372	15,797	(1,116)	-	144,053
Depreciación acumulada					
Edificaciones	(14,318)	(1,093)	-	-	(15,411)
Maquinaria y equipo	(43,396)	(8,381)	810	(65)	(51,032)
Vehículos	(591)	(50)	65	-	(576)
Muebles y enseres	(314)	(12)	-	-	(326)
Equipos de cómputo	(372)	(42)	-	-	(414)
Equipos diversos	(4,011)	(876)	-	(10)	(4,897)
Unidades de reemplazo	(198)	(218)	23	75	(318)
Costo de cierre de unidades mineras	(6,588)	(249)	-	-	(6,837)
	<u>(69,788)</u>	<u>(10,921)</u>	<u>898</u>	<u>-</u>	<u>(79,811)</u>
Costo neto	<u>59,584</u>				<u>64,242</u>

- b) Las obras en curso más significativas son las relacionadas a la construcción del túnel y el pique de Yauricocha, cuya finalización está proyectado para noviembre de 2018 y marzo de 2021, respectivamente. Los principales servicios contratados están relacionados a servicios de ingeniería y gestión de proyectos.
- c) En opinión de la Gerencia de la Compañía, no se han presentado indicios de desvalorización de sus activos fijos por lo que la Gerencia ha estimado que no se requiere registrar una pérdida por deterioro de los activos de larga duración.

8 INTANGIBLES

- a) A continuación se muestra el movimiento de la cuenta intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada por los períodos terminados el 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente:

	Costos de estudios y proyectos US\$000	Costo exploración y evaluación US\$000	Programas para equipos de cómputo US\$000	Total US\$000
Costo -				
Al 01 de enero de 2017	1,142	10,115	357	11,614
Adiciones	533	3,205	118	3,856
Retiros	(77)	-	-	(77)
Al 31 de diciembre de 2017	1,598	13,320	475	15,393
Adiciones	64	5,681	9	5,754
Al 30 de setiembre de 2018	<u>1,662</u>	<u>19,001</u>	<u>484</u>	<u>21,147</u>
Amortización acumulada -				
Al 01 de enero de 2017	(1,130)	(3,106)	(308)	(4,544)
Adiciones	-	(1,879)	(33)	(1,912)
Al 31 de diciembre de 2017	(1,130)	(4,985)	(341)	(6,456)
Adiciones	-	(1,590)	(33)	(1,623)
Al 30 de setiembre de 2018	<u>(1,130)</u>	<u>(6,575)</u>	<u>(374)</u>	<u>(8,079)</u>
Costo neto -				
Costo	1,598	13,320	475	15,393
Amortización acumulada	(1,130)	(4,985)	(341)	(6,456)
Al 31 de diciembre de 2017	<u>468</u>	<u>8,335</u>	<u>134</u>	<u>8,937</u>
Costo	1,662	19,001	484	21,147
Amortización acumulada	(1,130)	(6,575)	(374)	(8,079)
Al 30 de setiembre de 2018	<u>532</u>	<u>12,426</u>	<u>110</u>	<u>13,068</u>

- b) El aumento en los costos de exploración y evaluación durante los períodos terminados al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 corresponde principalmente a la inversión en exploración de las zonas llamadas Cuye-Mascota y Esperanza.

9 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	Total		Corriente		No corriente	
	2018 US\$000	2017 US\$000	2018 US\$000	2017 US\$000	2018 US\$000	2017 US\$000
Pagarés (a)	5,000	-	5,000	-	-	-
Préstamo bancario (b)	1,562	6,238	1,562	6,238	-	-
Intereses	19	71	19	71	-	-
Total	<u>6,581</u>	<u>6,309</u>	<u>6,581</u>	<u>6,309</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(a) Pagarés -

Al 30 de setiembre de 2018, la Compañía tiene suscrito un pagaré por US\$5,000,000 obtenidos del BBVA Banco Continental con vencimiento el 24 de diciembre de 2018 con una tasa efectiva anual de 2.68%. En setiembre de 2018 venció un pagaré del BBVA por US\$5,000,000 el cual fue pagado de acuerdo a su vencimiento el 21 de setiembre y devengaba intereses a una tasa anual de 2.52%.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no tiene suscrito ningún pagaré. Durante el 2017 la compañía suscribió dos pagarés por US\$3,750,000 y US\$5,000,000 obtenidos del Interbank y Scotiabank, respectivamente. El préstamo obtenido del Interbank fue pagado de acuerdo a su vencimiento en agosto 2017 y devengaba intereses a una tasa anual de 1.90%.. Asimismo, el préstamo del Scotiabank fue pagado en setiembre 2017, previo a su vencimiento establecido en noviembre del mismo año y devengaba intereses a una tasa anual de 1.90%.

(b) Préstamo bancario -

Al 30 de setiembre de 2018, la Compañía posee un préstamo del Banco de Crédito del Perú por US\$625,000 (US\$2,500,000 al 31 de diciembre de 2017) con vencimiento el 15 de octubre de 2018 con una tasa efectiva anual de 5.12%. Asimismo, la Compañía posee otro préstamo con la misma entidad financiera por US\$937,500 (US\$3,750,000 al 31 de diciembre del 2017), a 5 años con una tasa efectiva anual de 4.74%. Dicho préstamo fue otorgado el 15 de noviembre de 2013, y su vencimiento será el 17 de octubre del 2018.

10 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 este rubro comprende facturas, neto de anticipos, por un importe de US\$11,390,000 y US\$10,087,000, respectivamente.

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por adquisición de bienes y suministros necesarios para la producción y corresponden a facturas emitidas sustancialmente por proveedores nacionales, están denominadas principalmente en Soles, tienen vencimiento corriente de 30 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

11 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

a) La Compañía posee transacciones entre partes relacionadas con su matriz Dia Bras Perú S.A.C. y sus asociadas Dia Bras Mexicana y Sierra Metals Inc.. Las principales transacciones fueron las siguientes:

	<u>2018</u> US\$000	<u>2017</u> US\$000
Préstamos -		
Préstamo otorgado	5,326	12,855
Ingresos -		
Otros	980	304
Gastos -		
Servicios administrativos	1,189	1,827
Otros	-	-
Total	<u>1,189</u>	<u>1,827</u>

b) Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los saldos de cuentas por pagar a su matriz ascienden a US\$389,000 y US\$251,000, respectivamente, relacionados a servicios de asesoría administrativa. Estos saldos son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

c) Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la Compañía posee préstamos por cobrar a su matriz por US\$14,752,000 y US\$13,335,000 con una tasa de interés promedio de 1.74% con vencimiento a fines del 2018 y préstamos por cobrar a su asociada por US\$8,595,000 y US\$4,681,000.

Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 tiene saldos por cobrar por US\$1,550,000 y US\$661,000 por servicios varios, respectivamente.

12 IMPUESTO A LA RENTA

Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 este rubro comprende lo siguiente:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Diciembre 2017</u> US\$000
Pasivos por impuesto a la renta -		
Impuesto a la renta por pagar	3,241	8,081
Impuesto del régimen minero	1,309	957
Impuesto de jubilación minera	259	307
	<u>4,809</u>	<u>9,345</u>

El movimiento del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Diciembre 2017</u> US\$000
Saldos iniciales	8,081	(1,349)
Pagos de regularización del ejercicio anterior	(8,081)	(1,349)
Impuesto a la renta del ejercicio	15,204	18,112
Pagos a cuenta e ITAN del ejercicio	(11,963)	(10,031)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>3,241</u>	<u>8,081</u>

El movimiento del Impuesto del Régimen Minero por pagar fue como sigue:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Diciembre 2017</u> US\$000
Saldos iniciales	957	782
Pago de regularización del ejercicio anterior	(957)	(782)
Impuesto del Régimen Minero del ejercicio	4,486	4,661
Pagos del Impuesto del Régimen Minero del ejercicio	(3,177)	(3,704)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>1,309</u>	<u>957</u>

13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 este rubro comprende:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Diciembre 2017</u> US\$000
Participación de los trabajadores	4,631	5,487
Sueldos, salarios y vacaciones	1,799	1,255
Seguro social - ESSALUD, ONP y AFP	253	214
Impuesto a la renta retenido	92	102
Compensación por tiempo de servicios	317	138
Total	<u>7,092</u>	<u>7,196</u>

De acuerdo con la legislación peruana, los trabajadores de la Compañía tienen derecho a percibir anualmente una participación de 8% de la renta imponible. El 50% del total de la participación es distribuido a cada trabajador de acuerdo al número de días trabajados durante el año y el 50% restante es distribuido en proporción a su nivel de remuneración anual.

El movimiento en la participación de los trabajadores fue como sigue:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Diciembre 2017</u> US\$000
Saldos iniciales	5,487	2,356
Pago de la participación de los trabajadores del año anterior	(5,359)	(2,235)
Participación de los trabajadores del ejercicio	<u>4,503</u>	<u>5,366</u>
Total	<u><u>4,631</u></u>	<u><u>5,487</u></u>

14 PROVISION PARA CIERRE DE MINA

La Ley N° 28090 "Ley que regula el cierre de minas", publicada el 13 de octubre de 2003, establece las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera, para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Mina y la constitución de las garantías necesarias que aseguren su cumplimiento.

De acuerdo con la legislación peruana, la Compañía ha presentado el Plan de Cierre de Mina de sus unidades mineras Yauricocha y Carolina y sus posteriores actualizaciones, preparadas por valuadores independientes.

15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de setiembre 2018 y 31 de diciembre 2017 este rubro comprende:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Diciembre 2017</u> US\$000
Provisión por litigios	1,165	1,150
Impuesto general a las ventas	859	633
Dividendos por pagar	1,006	973
Aporte regulación OEFA - Osinergmin	1,482	1,181
Depósitos en garantía	191	230
Dietas del Directorio	26	24
Diversas	<u>665</u>	<u>715</u>
Total	<u><u>5,394</u></u>	<u><u>4,906</u></u>

16 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 30 de setiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el capital social está compuesto por:

	<u>Número</u> <u>de acciones</u>	<u>Valor nominal</u> <u>Soles</u>
Acciones comunes	31,890,365	1.00
Acciones de inversión	4,087,673	1.00

Las acciones comunes y de inversión de la Compañía están inscritas y cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

b) Acciones de inversión -

De acuerdo con la Ley N° 27028 "Ley que sustituye las acciones de trabajo por acciones de inversión", las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de

dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción en relación al capital en caso de aumento del capital por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir las en cualquiera de los casos previstos en la ley y participar en la distribución del saldo del patrimonio en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas.

c) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (Ley No 26887, en adelante LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta. Al 30 de setiembre y al 31 de diciembre de 2017, la reserva legal asciende a US\$2,041,967 alcanzando el límite requerido por la LGS.

d) Resultados acumulados -

El 18 de julio de 2018, el Directorio, por encargo de la Junta General de Accionistas, acordó distribuir dividendos por el saldo de las utilidades del 2016 y una porción de las utilidades del 2017 por US\$4,000,000, siendo el dividendo por acción de US\$0.1117464 que fueron pagados el 10 de agosto de 2018.

El 12 de abril de 2018, el Directorio, por encargo de la Junta General de Accionistas, acordó distribuir dividendos por una porción del saldo de las utilidades del 2016 por US\$3,000,000, siendo el dividendo por acción de US\$0.08338098 que fueron pagados el 10 de mayo de 2018.

El 12 de marzo de 2018, el Directorio, por encargo de la Junta General de Accionistas, acordó distribuir dividendos por una porción del saldo de las utilidades del 2016 por US\$3,000,000, siendo el dividendo por acción de US\$0.08338098 que fueron pagados el 6 de abril de 2018.

El 11 de enero de 2018, el Directorio, por encargo de la Junta General de Accionistas, acordó distribuir dividendos por una porción del saldo de las utilidades del 2016 por US\$2,872,000, siendo el dividendo por acción de US\$0.07982339 que fueron pagados el 8 de febrero de 2018.

El 18 de octubre de 2017, el Directorio, por encargo de la Junta General de Accionistas, acordó distribuir dividendos por el saldo de las utilidades del 2015 y parte del 2016 por US\$9,000,000, siendo el dividendo por acción de US\$0.25014295 que fueron pagados el 10 de noviembre de 2017.

El 4 de abril de 2017, el Directorio, por encargo de la Junta General de Accionistas, acordó distribuir dividendos por el saldo de las utilidades acumuladas del 2014 y parte del 2015 por US\$7,000,000, siendo el dividendo por acción de US\$0.19462174 que fueron pagados el 04 de mayo de 2017.

El 1 de marzo de 2017, el Directorio, por encargo de la Junta General de Accionistas, acordó distribuir dividendos por el saldo de las utilidades acumuladas de los ejercicios 2012, 2013 y parte del 2014 por US\$2,566,117, siendo el dividendo por acción de US\$0.07132179 que fueron pagados el 24 de marzo de 2017.

Mediante Decreto Legislativo No.1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta.

El impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas estará afectada a la tasa de 5% aplicable a partir del 1 de enero de 2017.

A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, a que se refiere el artículo 24°- A de la Ley, obtenidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de

2016 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se les aplicará la tasa de 6.8%, salvo al supuesto establecido en el inciso g) del artículo 24°-A de la Ley al cual se le aplicará la tasa del 4.1%.

17 VENTAS NETAS

Las ventas por los períodos terminados el 30 de setiembre comprenden:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Setiembre 2017</u> US\$000
Concentrados de zinc	65,652	58,840
Concentrados de plomo	28,564	33,513
Concentrados de cobre	<u>35,258</u>	<u>23,573</u>
	<u>129,474</u>	<u>115,926</u>

18 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas de concentrados de mineral por los períodos terminados el 30 de setiembre comprenden:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Setiembre 2017</u> US\$000
Saldos iniciales de concentrados de mineral	1,460	457
Saldos iniciales de mineral en cancha	818	599
Compra de mineral	1,163	509
Servicios prestados por terceros	24,405	24,022
Suministros y repuestos	15,047	12,458
Gastos de personal	9,640	7,646
Depreciación	3,494	9,867
Amortización	1,624	1,489
Participación de los trabajadores	3,732	3,548
Otros costos de producción	1,482	1,607
Saldos finales de concentrados de mineral	(1,378)	(798)
Saldos finales de mineral en cancha	(723)	(949)
Total	<u>60,764</u>	<u>60,455</u>

19 GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Los gastos de ventas por los períodos terminados al 30 de setiembre comprenden:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Setiembre 2017</u> US\$000
Servicios prestados por terceros	3,029	2,937
Gastos de personal	146	141
Participación de los trabajadores	<u>40</u>	<u>21</u>
Total	<u>3,215</u>	<u>3,099</u>

20 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los períodos terminados al 30 de setiembre comprenden:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Setiembre 2017</u> US\$000
Gastos de personal	2,944	2,133
Servicios prestados por terceros	2,507	2,464
Participación de los trabajadores	604	463
Depreciación	41	35
Impuestos (distintos del impuesto a la renta)	25	22
Otras provisiones	240	181
Total	<u>6,361</u>	<u>5,298</u>

21 OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos por los períodos terminados el 30 de setiembre están conformados como sigue:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Setiembre 2017</u> US\$000
Venta de suministros y otros	1,041	2,140
Servicios administrativos	548	100
Recuperación de provisión por litigios	-	711
Total	<u>1,589</u>	<u>2,951</u>

22 OTROS GASTOS OPERATIVOS

Los otros gastos por los períodos terminados el 30 de setiembre están conformados como sigue:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Setiembre 2017</u> US\$000
Costo de venta de suministros y otros	554	2,175
Gastos de exploración	-	519
Otros	383	477
Total	<u>887</u>	<u>3,171</u>

23 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los períodos terminados el 30 de setiembre están conformados como sigue:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Setiembre 2017</u> US\$000
Gasto financiero por actualización del pasivo por cierre de mina	130	448
Intereses por préstamos financieros	131	315
Total	<u>261</u>	<u>763</u>

24 UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION COMUN Y DE INVERSION

La utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y titulares de acciones de inversión resulta como sigue:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Setiembre 2017</u> US\$000
Utilidad atribuible del año	38,283	30,996
Utilidad atribuible a las acciones comunes	33,932	27,473
Utilidad atribuible a las acciones de inversión	4,351	3,523
Promedio ponderado de acciones en circulación:		
Acciones comunes	31,890,365	31,890,365
Acciones de inversión	<u>4,087,673</u>	<u>4,087,673</u>
Total de acciones en circulación	<u><u>35,978,038</u></u>	<u><u>35,978,038</u></u>

La utilidad básica por acción común y de inversión por los períodos al 30 de setiembre fue:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$	<u>Setiembre 2017</u> US\$
Utilidad por acción común	1.064	0.862
Utilidad por acción de inversión	1.064	0.862

25 SITUACION TRIBUTARIA

- a) A partir del año 2005 se ha establecido un impuesto temporal a los activos netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del impuesto es del 0.4% para el 2018 y 2017 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. La Compañía ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2018 por US\$556,456 (US\$486,345 en el año 2017).
- b) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de impuesto a la renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- c) El gasto por impuesto a la renta presentado en el estado de resultados integrales comprende lo siguiente:

	<u>Setiembre 2018</u> U\$000	<u>Setiembre 2017</u> US\$000
Impuesto a la renta corriente	15,204	13,833
Regalías e impuestos mineros	4,486	3,577
Impuesto a la renta diferido	1,754	(2,680)
Otros	<u>259</u>	<u>235</u>
Total impuesto a la renta	<u><u>21,703</u></u>	<u><u>14,965</u></u>

Mediante decreto legislativo No 1261, publicada el 10 de diciembre de 2016 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2016 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar el incremento de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría a 29.5% del ejercicio del 2017 en adelante.

También se ha disminuido el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas a 5%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante el ejercicio 2017 en adelante.

La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2017, continuarán sujetas al 6.8%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

d) El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Diciembre 2017</u> US\$000
Saldos iniciales	143	2,543
Impuesto a la renta diferido del año	1,754	(2,400)
Ajuste por cambio de tasa	-	-
Saldos finales	<u>1,897</u>	<u>143</u>

26 FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION

a) Flujo de actividades de operación por método directo -

	<u>Setiembre 2018</u> US\$000	<u>Setiembre 2017</u> US\$000
Cobros a clientes	155,926	132,094
Menos:		
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(71,504)	(64,960)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(14,900)	(9,627)
Pagos por impuestos	(24,486)	(11,819)
Otros pagos	(572)	(2,853)
Flujo de efectivo en actividades de operación	<u>44,464</u>	<u>42,835</u>

27 CONTINGENCIAS

Al 30 de setiembre de 2018, la Compañía está sujeta a diversos reclamos y procesos legales los cuales cubren un amplio espectro de asuntos surgidos durante el normal desarrollo de sus actividades. Cada uno de dichos procesos es sujeto de diversas incertidumbres y existe la posibilidad de que alguno de los mismos pueda ser resuelto de manera desfavorable para la Compañía.

La Compañía considera contingentes a aquellos asuntos en los que un resultado desfavorable es posible (probabilidad del 30% al 49%) y únicamente establece provisiones por aquellos procesos en los que un resultado desfavorable es probable (probabilidad igual o mayor al 50%) y cuyo resultado puede ser razonablemente estimado.

Los principales asuntos contingentes de la Compañía al 30 de setiembre de 2018 incluyen:

En materia tributaria

Existen cuatro procesos contenciosos - tributarios en trámite seguidos contra la SUNAT. La Compañía considera que la mayor parte de los reparos a que se refieren estos procesos serán revocados por el Tribunal Fiscal, quedando un monto que puede considerarse como contingente ascendente, en total, a US\$ 107,765.

Dichos procesos versan sobre lo siguiente:

- (i) Valores por supuestas inconsistencias correspondientes al ejercicio gravable 2002, relacionadas con el Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas. En primera instancia la SUNAT declaró fundado en parte el recurso de reclamación interpuesto, levantando parcialmente las acotaciones. Por los reparos que la Administración Tributaria ha mantenido, la Compañía ha interpuesto recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal.
- (ii) Valores por supuestas inconsistencias correspondientes al Impuesto a la Renta del ejercicio gravable 2007. La Compañía interpuso recurso de reclamación contra las referidas resoluciones habiendo sido declarado infundado en primera instancia, por lo que interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal. La Compañía ha establecido provisiones por una porción de este reparo respecto del cual considera probable un resultado desfavorable; no obstante, considera que la mayor parte del mismo será revocado por el Tribunal Fiscal.
- (iii) Valores por una supuesta deducción indebida de la renta neta imponible del ejercicio 2008 que estaba dada por una provisión por desvalorización de existencias. La disputa gira en torno a la disminución del saldo a favor de ese ejercicio por el desconocimiento que realiza la SUNAT de la mencionada deducción (30% del monto de la misma) pese a que, tributariamente, el importe de la referida provisión era también considerado como un ingreso de tal manera que el efecto fiscal resultaba neutro. La Compañía interpuso recurso de reclamación ante la SUNAT el cual ha sido declarado infundado, por lo que ha interpuesto recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal, siendo posible un resultado desfavorable para los intereses de la Compañía.
- (iv) Valores por supuestas inconsistencias en la declaración y pago de la contribución al ESSALUD del ejercicio 2012, en tanto que SUNAT califica como remuneración (gravada con dicho tributo) ciertos conceptos que la Compañía considera que son extraordinarios y, por tanto, no remunerativos. La Compañía ha interpuesto recurso de reclamación ante la SUNAT el cual ha sido declarado infundado en primera instancia, habiéndose interpuesto recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal.

Por otro lado, cabe informar que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ha cobrado coactivamente las órdenes de pago por concepto de Aporte por Regulación (APR) de los periodos de enero a diciembre de 2014 pese a que dichos valores se encontraban impugnados ante el Tribunal Fiscal. Tal como se ha explicado en anteriores oportunidades, los importes por concepto de APR de dichos periodos estaban provisionados contablemente.

Sin perjuicio de ello, la Compañía ha iniciado una acción contencioso-administrativa ante el poder judicial a efecto que se declare inaplicable el cobro del APR por considerar que el mismo constituye una barrera burocrática ilegal y carente de razonabilidad. El gremio minero y otras empresas del sector también han cuestionado por otras vías legales el pago del APR.

El OEFA también pretendió cobrar a la Compañía una serie de multas por no haber presentado las declaraciones juradas del APR por los meses de enero 2015 a diciembre 2016; sin embargo, luego de la apelación interpuesta, el Tribunal Fiscal ha dejado sin efecto dichas multas. El OEFA ha interpuesto una demanda a nivel judicial por la cual pretende revertir la decisión del Tribunal Fiscal.

Otras materias en el ámbito judicial

La Compañía mantiene otros procesos judiciales cuyo monto contingente asciende a US\$ 104,380.

28 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Posterior al 30 de setiembre de 2018 y a la fecha de aprobación de estos estados financieros por parte de la gerencia, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.